

MUNICIPALIDAD DE LAJA

DEPTO. DE EDUCACIÓN ÁREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 8954/1

MAT: APRUEBA FINIQUITO SR. RONALD GUZMÁN GARRIDO, PARADOCENTE EN REEMPLAZO EN EL LICEO "HÉROES DE LA CONCEPCIÓN" -CH.

LAJA, 11 de octubre 2017.

VISTOS:

- Decreto Alcaldicio Nº 8.508 de fecha 27.09.17 que aprueba contrato de trabajo con el Sr. Ronald Helmutt Guzmán Garrido, Paradocente en reemplazo en el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" - CH.
- 2. Contrato de trabajo del Sr. Ronald Helmutt Guzmán Garrido de fecha 27.09.17.
- 3. Finiquito del trabajador de fecha 11.10.17.
- 4. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE Finiquito de fecha 11 de Octubre 2017, del funcionario que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre

Ronald Helmutt Guzmán Garrido

RUT

Fecha cesación

el 29 de septiembre del 2017

Causal

ORIO MUNIC

Art. 159 Nº 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo

ALCALDE

Convenido en el Contrato"

2.- REGÍSTRESE el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

LHL/MANN/RSM/DX/Q/Irc. DISTRIBUCIÓN:/

DAEM (4)

- Archivo SSMM/

ALUS HERRERA LARENAS ALCALDE (S)